

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN JAIME NUNÓ N° 175, COL- CUAUTEPEC BARRIO BAJO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO Y CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL CON SEDE EN RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE.

AT'N, ING. EDUARDO JAIME SERNA URIBE.

ADMINISTRADOR

EL QUE SUSCRIBE ARQUITECTO FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA(DRO) CON NÚMERO DE CARNET 0112, CERTIFICADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTÁMEN EFECTUADO PARA LOS EDIFICIOS ARRIBA MENCIONADOS, ME PERMITO MANIFESTAR A USTED LO SIGUIENTE:

DERIVADO DEL SÍSMO SUCITADO EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE PROCEDIÓ A REALIZAR UN RECORRIDO EN LOS NIVELES DE SÓTANO, PLANTA BAJA, PISOS 1 Y 2, AZOTEA DEL EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE PROCESOS PENALES FEDERALES, ASÍ COMO PLANTA BAJA, P2 Y AZOTEA DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, DICTAMINANDO QUE LOS INMUEBLES NO

PRESENTAN NINGÚN TIPO DE DAÑO ESTRUCTURAL, ÚNICAMENTE ENCONTRÁNDOSE DAÑOS MENORES EN ELEMENTOS DE RELLENO, TALES COMO MUROS DE TABLA ROCA, FALSOS PLAFONES, ETC.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ME PERMITO INFORMARLE QUE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SEGUROS Y EN PERFECTAS CONDICIONES PARA SER HABITADOS, LO QUE NO REPRESENTA NINGÚN TIPO DE RIESGO PARA EL PERSONAL Y PARA EL PÚBLICO ASISTENTE A ESTAS INSTALACIONES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN



ARQ. FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DRO- 0112

55 37 08 13 Y 55 37 08 30, 044 55 26757692.

El Director Responsable de Obra es el responsable que desempeña un cargo, empleo, o comisión en el servicio público, debiendo abstenerse de intervenir con carácter en la atención, tramitación o resolución de los asuntos de las personas físicas y morales que les hubieran contratado durante el tiempo que establece el artículo 47 fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	Reg. Mon. de Obra Tipo B Del Xochimilco I 364/16 MAY ESCOBAR Y B RHS-QUEC-K																			
	21-Abril-2014 21-Abril-2016 07-06-16 07-06-17																			
	664.09 m <sup>2</sup> 234.00 m <sup>2</sup>																			

CON BASE EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBIAN APORTAR LOS DATOS



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA

**CARNET**

NOMBRE	
FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ	
PROFESIÓN ARQUITECTO	
CÉDULA PROFESIONAL No 210286	
RFC: HEVF371202DHA	
CURP HEVF371202HDFRLD04	
REGISTRO BRO - 0112	
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 09-NOVIEMBRE-1988	
REFRENDO	
DESDE EL 09-NOVIEMBRE-2015	HASTA EL 09-NOVIEMBRE-2018

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESTE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7, FRACCIONES XVI Y XVII, 18 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO, URBANO, ORDEÑAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE REEMPLAZARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO <input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>
FOLIO: 10-11-2015	
RESELLO	ANUAL
2015	



FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA AUTORIZADA  
  
 ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA